

CURSOS de VERANO 2013

Sede Olavide en Carmona



CESIÓN DE DATOS PERSONALES Y PROCESO PENAL: ¿SE PROTEGE REALMENTE NUESTRA INTIMIDAD EN LA JURISDICCIÓN CRIMINAL?.

Código del Curso: **2013cc04**

Fecha: Del 1 al 3 de julio.

Coordinación: Prof. Dr. Don Ignacio Colomer Hernández.
Facultad de Derecho. Universidad Pablo de Olavide.

Duración: 20 horas.

Libre configuración: 2 créditos.

Eurocréditos: 1'5 ECTS.

Tarifa: 70 euros.

Resumen del contenido del curso: En este Seminario se va a abordar el análisis del controvertido uso y cesión de datos personales entre diversos procesos penales, o entre procesos penales y procedimientos sancionadores. Un tema actual y complejo que se examinará en profundidad desde la perspectiva nacional e internacional que la materia requiere.

El curso cuenta con el apoyo económico y personal, del Grupo de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad DER 2011/28282 (TRANSDATPENAL).

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

La Dirección Científica del curso: "CESIÓN DE DATOS PERSONALES Y PROCESO PENAL", que tendrá lugar en Carmona (Sevilla) los días 1, 2 y 3 de julio de 2013, invita a todos los participantes a presentar COMUNICACIONES:

I. Sobre cualquiera de los temas y cuestiones que constituyen el objeto del curso.

II. Los interesados deberán enviar una propuesta de comunicación al comité científico (curso.cesiondatospersonales@gmail.com) antes del 30 de mayo de 2013.

III. La propuesta de comunicación se presentará con formato (DIN A4, letra Arial 12, interlineado 1,5, máximo 1 cara o 600 palabras), y habrá de constar de los siguientes apartados: a) Título, en mayúsculas y negrita; b) Autor/es, indicando nombre y apellidos, así como la profesión, y el centro de trabajo. c) Resumen de la propuesta, en el que se detallen: los objetivos, la metodología; resultados y/o conclusiones.

IV. La fecha límite de presentación de las propuestas de comunicaciones será el 30 de mayo de 2013.

V. El Comité Científico analizará las propuestas recibidas y seleccionará aquellas que, atendiendo a su originalidad, a su adecuación al objeto del Curso, y a su valor científico, habrán de ser expuestas públicamente. La decisión sobre la admisión de la propuesta de comunicación para su presentación y exposición oral se notificará a los interesados antes del 11 de junio.

VI. Los autores de las comunicaciones deberán inscribirse en el Curso para poder realizar la presentación oral de sus trabajos durante 10 minutos en la fecha y hora que le sea indicada por el comité científico. Las comunicaciones se habrán de presentar por escrito el día de la presentación (extensión máxima 30 folios).

VII. Tras la presentación de la comunicación se entregará certificado acreditativo al responsable de la comunicación firmado por el director del curso, siempre y cuando el comunicante haya asistido, al menos, al 80% de las sesiones celebradas.

Dirigido a: Abogados, jueces, fiscales, criminólogos, miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y estudiantes de Grado/ Licenciatura en Derecho o Criminología.

Programa:

Lunes 1	09'00-09'30	Recepción y entrega de documentación.
	10'00-10'30	Inauguración del curso.
	11'00-12'30	Conferencia: “Datos personales, intimidad y proceso penal” . Prof. Dr. Don Vicente Guzmán Fluja. Rector magnífico de la Universidad Pablo de Olavide. Catedrático de Derecho Procesal de la UPO.

- 12'30-12'45 Descanso.
- 12'45-14'15 Conferencia: “**Datos personales en la investigación y secreto sumarial**”.
Prof. Dr. Don Víctor Moreno Catena.
Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid.
- 17'00-19'00 Mesa redonda: “**La cesión de muestras biológicas en la cooperación judicial penal en la Unión Europea**”.
Prof. Dr. Don Ignacio Colomer Hernández.
Profesor titular de Derecho Procesal de la UPO.
Prof. Dr. Don José Antonio Colmenero Guerra.
Secretario general de la Universidad Pablo de Olavide. Profesor titular de Derecho Procesal.

- Martes 2** 10'30-12'00 Conferencia: “**Cesión y uso de datos personales en el juicio oral**”.
Profa. Dra. Doña Isabel González Cano.
Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.
- 12'00-12'30 Descanso.
- 12'30-14'00 Conferencia: “**Datos personales y sentencia penal**”.
Profa. Dra. Doña Raquel Castillejo Manzanares. Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago de Compostela.
- 17'00-19'00 Mesa redonda: “**Las cesiones de datos personales en la cooperación judicial penal de la Unión Europea**”.
Profa. Dra. Doña Sabela Oubiña Barbolla.
Profesora de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid.
Profa. Dra. Doña María Ángeles Catalina Benavente. Profesora contratada de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago de Compostela.
- 19'00-20'00 Taller: “**Presentación de comunicaciones**”.

- Miérc. 3** 10'00-12'00 Conferencia: **“Transmisión de datos personales entre procesos penales y procedimientos sancionadores”**.
Prof. Dr. Don Alberto Palomar Olmeda.
Magistrado. Profesor titular de Derecho Administrativo (Acreditado).
Don Cesáreo Duro Ventura. Magistrado.
- 12'00-12'30 Descanso.
- 12'30-14'30 Conferencia: **“Cesión de datos personales entre la Jurisdicción Penal y la Administración Tributaria”**.
Prof. Dr. Don Diego Marín Barnuevo.
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid.
Don Ángel de Álvaro Montero.
Abogado. Profesor de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid.
- 17'00-19'00 Mesa redonda: **“La cesión de datos personales en la cooperación policial y la lucha contra la delincuencia transnacional”**.
Prof. Dr. Don Ignacio Flores Prada.
Profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad Pablo de Olavide.
Prof. Dr. Don Alfonso Galán Muñoz.
Profesor titular de Derecho Penal de la Universidad Pablo de Olavide.
- 19'00-19'30 Clausura del curso y entrega de diplomas.

PATROCINAN:

